MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN Nº 8.574/2.019

POR LA CUAL SE APRUEBA LA INCORPORACION DE PAC AL I.D NRO. 363.111, QUE GUARDARA RELACION CON EL LLAMADO PARA "REFACCIÓN DE SERVICIOS HIGIENICOS DE 4,40 X 6,15 – ESCUELA BASICA Nº 4791 VILLA UNIVERSITARIA", A EFECTUARSE A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 14/2.019.----------

San Ignacio Guazú - Misiones, 06 de Marzo de 2.019.-

VISTO : Los proyectos presentados y considerando el plan de gobierno municipal que contempla las adecuaciones necesarias en los edificios institucionales y de uso público, y considerando la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta, y:------

CONSIDERANDO:

Que; la Ordenanza Municipal Nro. 58/2.018 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.019.----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2.019.----------

Que; siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E:

Art. 1º.- APROBAR, la Incorporación de PAC al ID Nro. **363.111,** que guardara relación con el llamado para "**REFACCIÓN DE SERVICIOS HIGIENICOS DE 4,40 X 6,15 – ESCUELA BASICA Nº 4791 VILLA UNIVERSITARIA**", A EFECTUARSE A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE **CONTRATACION DIRECTA N° 14/2.019.**----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----------

Abog. Marta B. Benítez de Delvalle.
Secretaria General

Abog. Martha Beatriz Benitez Dure
Secretaria General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Mis